

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931.

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 1 de Enero de 1925

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVII—Núm.—40.653

CRONICA

Hasta hace muy poco tiempo nadie en Italia ni fuera de Italia se atrevía a vaticinar la relativamente próxima caída de Mussolini y el retorno a la normalidad constitucional en aquel bello país donde el jefe de los camisas negras viene ejerciendo la dictadura, desde que lograra del Rey su confianza para constituir un ministerio. Esa dictadura ha venido pareciendo menos real de lo que todas las dictaduras suelen serlo, porque el Rey de Italia al entregar el Poder a Mussolini, se negó a que éste prescindiese, como se proponía, de la colaboración del Parlamento. El dictador no tuvo más remedio que acomodarse a la exigencia del Soberano, y por eso las Cámaras italianas han venido compartiendo, en la apariencia, la soberanía nacional con la Corona y con su Gobierno responsable. Pero nada más que en apariencia. En realidad Mussolini solo y los fascistas que le apoyaban han gobernado en Italia, a su antojo y sin que nadie les viniese a la mano.

Esa dictadura está en estos momentos a punto de desaparecer. Italia volverá pronto a la normalidad y ya hasta se habla de quien sucederá a Mussolini en el poder, acaso antes de que se verifiquen nuevas elecciones generales, las cuales está preparando el dictador, por un nuevo caso y de las que saldrá en todo caso un Parlamento tan inútil como el actual, hechura del dictador, y de ningún modo producto de la voluntad nacional cada vez mas reacia a consentir el estado de cosas en Italia.

El sucesor de Mussolini, será, según todas las probabilidades, el ilustre estadista Giolitti, político del antiguo régimen, en quien su país vuelve a poner toda su esperanza de regeneración.

Un periodista sud-americano, el corresponsal en Europa del gran diario *La Prensa* de Buenos Aires, ha visitado en Roma a Giolitti y transmite a su periódico las declaraciones hechas por él en la referida entrevista.

Esas declaraciones no pueden ser más tranquilizadoras. El político que según todas las impresiones más autorizadas habrá sustituido dentro de poco a Mussolini en los Consejos del Rey de Italia, afirma que la situación de su país no es tan alarmante como parece vista desde el extranjero; y añade que todo se resolverá pacíficamente porque el pueblo italiano ha dado en todos los tiempos pruebas fehacientes de aborrecer la anomalía, la violencia y la efusión de sangre en forma colectiva.

El buen sentido del país acabará por imponerse, según Giolitti, y el fascismo caerá por su propio esfuerzo, impulsado por la fuerza de los incidentes que vienen produciéndose desde el asesinato de Matteotti hasta las revelaciones sensacionales de Balbo.

El actual régimen, ha dicho Giolitti, no tiene razón de ser en Italia. El fantasma del bolchevismo no tiene importancia en aquel país. Y para demostrarlo, añadía Giolitti que él era presidente del Consejo de ministros cuando el famoso ensayo soviético con la ocupación de las fábricas.

Hubiera podido yo, declaraba el insigne estadista hablando con el corresponsal de *La Prensa*, mandar fuerzas del Ejército y cañonearlas; pero ¿qué habiese logrado con ello? Destruir importantes industrias, causar quién sabe cuántas víctimas humanas, sembrando el odio entre patronos y obreros.

Giolitti prefirió (su país debe estarle agradecido) dejar pasar unos días, pocos, al cabo de los cuales los obreros mismos se convencieron de la imposibilidad material y de su incompetencia técnica para hacer marchar las fábricas y volvieron por sí solos a la normalidad.

En efecto, aquél desdichado ensayo fue suficiente para desengañar al proletariado italiano, que por eso mismo no volverá a dar oídos a los propagandistas bolcheviques.

La conversación a que venimos refiriéndonos, publicada por el pe-

riódico bonaerense, termina con los siguientes párrafos del futuro presidente del Consejo de ministros de Italia, sobre los cuales llamamos la atención de nuestros lectores, que recordarán sin duda lo que siempre hemos escrito en estas columnas respecto del fascismo y de Mussolini:

«El día en que caiga el fascismo, volveremos a la antigua normalidad, sin convulsiones ni desvaríos, y entonces se verá que esas fuerzas fascistas son más ficticias que reales, más orales que efectivas. En cuanto al Parlamento, Italia se mira en el espejo de Inglaterra, de verdadera representación popular, no con sistema proporcional, cuyo fracaso en nuestro país es cada día más evidente.»

Los amigos de la nación italiana leerán, satisfechos, las anteriores declaraciones y sentirán ante ellas renacer sus esperanzas de que, a pesar de los propósitos vanidosamente expresados por Mussolini, más sin duda porque ellos están en su temperamento que por convicción en el jefe del fascismo de que los pueda realizar, no ha de ser duradera ya la dictadura fascista, y que la vida política de aquel pueblo, hermano nuestro de raza, se encauzará de nuevo en plazo corto y se verá pronto libre de la pesadilla que sin duda lo mortifica ahora.

Concurso desierto

El premio correspondiente al concurso de 1924 concedido por la Grandeza de España ha sido declarado desierto, de acuerdo con la propuesta de la ponencia, la cual, con el mejor deseo de hacer la adjudicación, se procuró el asesoramiento, según lo aconsejan las bases de estos concursos, de la Corporación a quien en este orden literario está reconocida la autoridad máxima. Esta, desfilando a aquel deseo, aunque sin carácter oficial, dió el encargo de examinar los trabajos presentados a algunos ilustres individuos en su seno.

Coincide el juicio de estas personalidades con el de la ponencia, y, lamentándolo todos, se ha tomado el acuerdo de no hacer la adjudicación del premio en este concurso.

Los autores de los trabajos de este concurso pueden pasar a recogerlos en casa del decano, duque de Fernán Núñez, Santa Isabel, 42, por la mañana, de once a una.

Se recuerda que el concurso correspondiente al año 1926 corresponde al tema «Reacciones de la Nobleza con sus pueblos desde la Reconquista hasta la extinción de los señores y plan de las Ordenanzas dadas por los señores a sus vasallos en relación con los fueros, cartas pueblas y privilegios concedidos por los Reyes.»

El plazo de presentación de los trabajos terminó el 31 de Diciembre de 1-25, y el premio se adjudicará en Mayo de 1926. Los concursantes habrán de dirigir sus obras, sin el nombre del autor, al decano duque de Fernán Núñez, distinguiéndolas con un lema que servirá también para en sobre aparte consignar el nombre del autor y sus señas.

En la junta general celebrada el día 27 fueron elegidos para formar parte de la Diputación de la Grandeza y los señores duques de Alba y de T'Serclaes y el conde de Sásta go, siendo reelegido el señor marqués de Hoyos.

Curiosidades

El ingenio de un empresario

El ingenio de los dueños de cine de los Estados Unidos es verdaderamente notable.

Uno de ellos, que proyectaba en Colombia una película de Harold Lloyd, en una época poco a propósito para tener buenas entradas, tuvo la siguiente idea:

Hizo instalar un micrófono en el interior de la sala y le puso en comunicación con el exterior por medio de un alto parlante.

Durante la proyección del «film» los transeúntes podían oír de este modo las carcajadas de los que la presenciaban, y muchos de ellos, contagiados por la risa, no podían resistir a la tentación de presenciar un espectáculo que tal influencia ejercía sobre ellos, aun sin verlo.

Y de este modo acababa por llenarse la sala un día y otro.

El teatro francés en Alemania

Dicen de París que una de las decisiones adoptadas por los directores de los teatros alemanes es la de prohibir la representación de obras francesas o de obras inspiradas en producciones francesas.

La dirección de un teatro de Berlín, que quería montar «Teresa Raquin», se había visto obligada a renunciar a ello en vista del veto de la asociación de directores de teatros.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

Demografía

Como todos los años, anoche, a las doce, recibimos el avance al resumen anual del *Boletín* de estadística demográfica que nos remite a Secretaría del Ayuntamiento.

La diligencia y actividad desarrolladas en tan esforzado trabajo, merecen elogios sin límite para los funcionarios municipales de Estadística.

El total de defunciones registradas en 1924 es de 15 189.

Los nacimientos han sido 19 726. Defunciones por distritos: Centro, 831; Hospicio, 828; Chamberí, 1 644; Buenavista, 1 517; Congreso, 1 476; Hospital, 2 067; Lucha, 1 626; Latina, 1 691; Palacio, 1 233; Universidad, 1 878.

Defunciones por grandes grupos de edades: Menores de un año, 2 718; de uno a cinco, 1 740; de cinco a diecinueve, 1 003; de veinte a treinta y nueve, 2 297; de cuarenta a cincuenta y nueve, 3 072; de sesenta en adelante, 4 362; sin clasificación, 19.

Total, 15 189. Se agregan las defunciones de transeúntes y causas externas, 1 014.

Total, 14 165.

En 1923 a totalidad fué de 16 208.

La diferencia en 1924 fué de 1 019 menos.

La proporción por 1.000 es de 20. El término medio diario, 41 50.

Observaciones.—La proporción de la mortalidad por cada 1 000 habitantes ha sido la más baja que ha registrado Madrid, continuando el descenso iniciado en 1921.

La viruela ha causado 40 defunciones. El año anterior una.

El maestro de armas don Luis Lyon

Nuestro buen amigo, el maestro de armas D. Félix Lyon, acaba de ser objeto en Barcelona de un homenaje con motivo de la imposición de la cruz del Mérito Militar que le fué concedida como premio a su labor durante treinta años, dedicada a extender entre la oficialidad del Ejército la enseñanza del noble arte de la esgrima.

El acto tuvo lugar en el «Centro del Ejército y Armada» de la ciudad condal, de cuya sala de armas, es profesor el maestro Lyon, siéndole impuestas las insignias, por el general Mercader, en representación del excelentísimo señor presidente del Directorio.

Después de aquél, al que concurrió gran número de jefes y oficiales de aquella guarnición, que así testimoniaron su afecto al amigo y al maestro, se celebró un «lunch» en el que se brindó por España, por el Rey y por el Ejército.

Al dar cuenta a nuestros lectores de tan simpática fiesta, enviamos nuestra afectuosa felicitación al amigo Lyon hacia el que siempre se guarda en esta casa un buen recuerdo.

Muerto a causa de unas mordeduras

Logroño 31.—Hace unos días el vecino del pueblo de Cornago Francisco González Arnedo, de setenta y seis años, recibió tan graves mordeduras de su burro que hubo necesidad de trasladarlo al Hospital civil, de esta ciudad.

Los médicos le amputaron una mano, y a día siguiente empezó a agravarse, falleciendo esta mañana.

La situación política en Italia

Roma 31.—Convocado con urgencia, se ha reunido el Consejo de ministros, bajo la presidencia del Sr. Mussolini, asistiendo todos los miembros del Gabinete, a excepción del ministro de Colonias, ausente de Roma, y del ministro de Economía Nacional, que se encuentra indispuerto.

Después de tres horas de deliberación, fué facilitada la siguiente nota:

«El Consejo de ministros ha apreciado con absoluta unanimidad todo lo que se refiere a la situación creada por elementos irresponsables, así como las consecuencias que de dicha situación pudieran derivarse, en especial las económicas y financieras.»

A demás, el Consejo estuvo unánime igualmente en lo relativo a la decisión de adoptar todas las medidas que sean necesarias con objeto de salvaguardar los intereses morales y materiales del país.»

Carecen, pues, en absoluto de fundamento los rumores que han circulado acerca de las dimisiones de algunos ministros, como se desprende claramente del comunicado oficial, en el cual todas las decisiones fueron adoptadas por unanimidad.

Asamblea de comerciantes

America 31.—Se ha celebrado la asamblea convocada por la Unión Comercial en el salón del Círculo Mercantil.

Se dió cuenta de la resolución del ministerio de Hacienda sobre el recurso interuesto contra el arbitrio municipal que gravaba los toldos de los escaparates, los letreros y otros impuestos.

Se acordó autorizar al presidente de la Unión Comercial y al de la Cámara de Comercio para que se personen en el pleito contencioso que incoará la Asociación de detallistas, el Círculo Mercantil y otras entidades ante el Tribunal provincial.

Además se tomaron otros acuerdos para en el caso en que el Ayuntamiento resuelva cobrar dichos impuestos antes de conocerse el fallo contencioso.

Semblanzas

A la Reina doña Cristina

(Acrostico)

Apreciando la flor que perfumada Modestamente, con pudor, se humilla A la suave violeta, que no brilla, Rinde tributo su alma delicada. Inteligente, sabia, cebrada, Admirable, y al par buena y sencilla, Cifando la Corona de Castilla R-sultó ser su perla más preciada. Inspirándose en Dios y en su conciencia Supo vencer de la traición la saña Todo el tiempo, febril, de su Regencia, Infundiendo en el Rey logro con maña Noble espíritu amur (virtud y ciencia) A un corazón formado para España!

Fernando NAVARRO

EN LA CAMARA FRANCESA

París 31.—En la sesión celebrada esta mañana en la Cámara de Diputados se discutió el proyecto de ley de amnistía, devuelto y modificado por el Senado.

El debate fué harto movido, particularmente al discutirse una enmienda, en cuya ocasión llegaron a las manos los diputados Sres. Reynaud y Balanac.

Los Sres. André Hesse y León Blum presentaron un informe jurídico y muy completo acerca de la ley de amnistía, que, por incompleta que sea, es muy amplia en lo que concierne a los factores de huelgas y desertores.

La Cámara aprobó por 340 votos contra 136 el proyecto de ley de amnistía tal y conforme lo enmendó el Senado.

Aprobó también, en votación ordinaria, el proyecto de ley ratificando el convenio concertado con el Banco de Francia en la misma forma que lo aprobó el Senado.

Alemania y los aliados

Berlín 31.—El ministro de Negocios Extranjeros, Gustavo Stresemann, declaró a los representantes de la Prensa que el pueblo y Gobierno alemanes interpretarían como una injusticia toda resolución que los aliados pretendiesen imponer a Alemania sin previas negociaciones.

Hizo constar que Alemania está dispuesta a negociar con objeto de encontrar una fórmula de conciliación.

Subrayó además la estrecha relación que existe entre la evacuación de la citada zona y el cumplimiento del plan Dawes, y opinó que ra deber de los aliados examinar con anticipación al 10 de Enero el problema referido, para que éste hubiese quedado resuelto definitivamente en la citada fecha.

Aseguró finalmente que en el momento que se entre en negociaciones respecto a los diferentes puntos de vista que sostienen las partes en cuanto al resultado de las visitas giradas por la Comisión de Control Militar y se notificasen a Alemania los datos documentados sobre dicho resultado, se llegaría pronto a una inteligencia.

El primer alcalde de Colonia, en representación de todos los distritos pertenecientes a la zona ocupada, ha dirigido un telegrama al canciller protestando contra el aplazamiento de la evacuación.

La Conferencia de Embajadores, reunida esta tarde, dirigió a los Gobiernos aliados el texto de la nota que tenía preparada, con arreglo a las instrucciones de éstos, concerniente a la comunicación que ha de hacerse al Gobierno del Reich acerca de la zona de evacuación de la zona de Colonia en 10 de Enero próximo.

Como quiera que la decisión de los Gobiernos aliados de no evacuar la zona de Colonia en la mencionada fecha tiene carácter gubernamental, serán los embajadores aliados en Berlín los que entregarán al ministro de Negocios Extranjeros del Reich esa comunicación, que tendrá forma de nota colectiva, y en la que irán exuestas con bastante brevedad, pero con irrebatible claridad, las razones que han motivado la medida acordada por los aliados, razones que la constituye principalmente el flagrante incumplimiento por parte de Alemania de sus obligaciones, especialmente en lo que concierne el desastre.

La «ley seca»,

En los Estados Unidos no se debe conocer el refrán castellano que reza: «la prohibición es causa del apetito».

Porque la ley «seca» que allí rige, más parece una ley húmeda, a juzgar por los cablegramas y estadísticas de los estragos que, cada día mayores, viene produciendo en dicha nación el uso o el abuso de las bebidas alcohólicas.

He aquí como muestra el último cablegrama que encontramos en la Prensa extranjera remitido desde Nueva York en 23 del mes de Diciembre.

«El tiempo claro que en este momento reina sobre el Atlántico, permite desembarcar a los contrabandistas que no habían podido efectuarlo hace muchos días por causa de la niebla. El whisky, de mediana calidad, se vende actualmente en Nueva York a un precio que oscila entre 140 y 160 pesetas la botella.»

Pero en las grandes poblaciones de la República norteamericana se vende una enorme cantidad de licores venenosos, en todos los costados y rincones de la calle, al precio de 20 pesetas la botella.

Los hospitales, con tal motivo, se encuentran abarrotados de enfermos, víctimas de tales bebidas espirituosas nefastas.

Si el número de muertos por esta causa continúa en las proporciones actuales, los americanos del Norte pagarán sus libaciones los días de fiesta con el sacrificio de buen número de centenares de vida.

Los boticarios y drogueros se han creído en el caso de hacer saber al público por medio de carteles, edictos y no sabemos si por anuncios luminosos, o acompañados por orquestas de «jazz band», que por lo menos el 85 por 100 de las bebidas alcohólicas que se venden ahora como «whisky» no son otra cosa que alcohol de madera, cuyas propiedades y efectos son mortales de necesidad.

No obstante, tales anuncios de los drogueros sentimentales, los norteamericanos—y los norteamericanos—continúan trasegando botellas de «whisky» artificial, como agua.

Acaso este último líquido no tenga allí otro uso corriente que el de lavarse. Por lo cual no es de extrañar que en ese opulento país hayan podido desterrar de entre sus enfermedades comunes, la fiebre tifoidea con que se nos obsesga tan frecuentemente y por todas partes del terr torio de España.

Los barcos contrabandistas son frecuentemente atacados por piratas que sequean el «champaña» y los licores, vaciando el contenido de las bodegas de aquéllos en sus buenas canoas automóviles, merced a sus revólvers cargados.

Se acusa a la Policía yanqui de registrar, sin mandamiento judicial, las casas de los infelices fabricantes de aguardientes y licores para su uso particular, mientras que tiene buen cuidado de evitar la entrada en las casas o bodegas de los milloneros.

Apreciando, pues, impotente la Policía para reprimir el contrabando de bebidas alcohólicas, trátase de arbitrar otros medios para hacer que se respete y acate la ley «seca».

Los arrestos efectuados por embriaguez pública continúan aumentando sin cesar. Solamente en el Estado de Nueva York, en el año en que ayer terminó, ha llegado a 17.000, número que no se había alcanzado después de 1917, en que se promulgó la expresada ley.

Nada de esto debe sorprendernos. Ya lo dijo con diversos motivos el cronista en otra ocasión. Cuando en China se qui re arruinar a un hombre se le carga con el peso de sus honores y riquezas.

Y eso les va a ocurrir o les está ocurriendo a los Estados Unidos con el dinero que, por causa de la guerra, emigró de Europa a las arcas del Tesoro de aquel gran país.

Enloquecerán, se matarán y se arruinarán. A no ser que imiten el radical procedimiento que han adoptado sus amigos los del Japón.

Tokio es hoy la única ciudad del mundo en donde no hay «dancing» ni «jazz bands». La Policía los ha hecho embarcar más que a paso para que se vayan con la música a otra parte.

Y allí no se bebe ya whisky. En las «Chayyas» (Casas de té) no queda otra música que la tocada por las bellas «ghisras», ni más danzarinas que las lindas «mumés», ni otras bebidas que el té y el «saké», las dos bebidas nacionales.

Del enemigo, el consejo.

AMUSANT

El tesoro de la Emperatriz Carlota

Se ha organizado en los Estados Unidos una expedición costeada por importantes financieros para buscar el tesoro del «steamer» «Mérica», de la Ward Line, que fué echado a pique accidentalmente, hace tres años, por elacorazado «Torra».

«El «steamer» transportaba lingotes de oro y de plata por valor de tres millones de dólares, un enorme cargamento de cobre, enviado por el Gobierno de Méjico a Nueva York, y alhajas para que no cayeran en poder de los revolucionarios.

El buque llevaba también otras alhajas, entre ellas el famoso rubí del Emperador Maximiliano, que regaló a la Emperatriz Carlota.

En el buque explorador van los tres mejores escafanderos de los Estados Unidos.

Las pesquisas son difíciles porque solamente se sabe que el «Mérica» se hundió a media milla al norte del cabo Charles y 45 al este.

España en Marruecos

La nueva línea del Mehezen

Lerache 31.—Se ha realizado una operación combinada de tres columnas sobre el río Mehezen.

La del coronel González Carrasco seió de Hstera Tulla y estableció una nueva posición artillada en el contrafuerte de la de Gusula y una tienda fortificada en la misma loma, sobre la línea definitiva del nuevo plan militar.

Otra columna, otra posición y tienda fortificada a la derecha de Raptá para buscar el enlace con la establecida por el coronel González Carrasco en la nueva línea.

Las tropas del coronel García Boloño abrieron el fenco Izquierdo, impidiendo el paso de los rebeldes de Beni Gorfet sobre las a teriores fuerzas.

Efectuó la operación con escasas bajas, la mayor parte de indígenas de las Jarcas y mehallas.

El general Riquelme, con el jefe de Estado Mayor y el Cuartel general, dirigió la operación desde Guesua, y una vez reizado el repliegue de las columnas, pernoctó en Yuma el Toiba.

La Aviación y la Artillería cooperaron eficazmente al éxito de la operación, que se considera importante, por dominar las nuevas posiciones las márgenes del Mehezen.

Obsequio a un soldado

Ceuta 31.—En presencia del segundo escuadrón de Regulares de Ceuta se hizo entrega al herrador Pulgarín, perteneciente al mismo, de una pulsera de identidad de oro con los emblemas del grupo de Alhucemas, como premio por el acto de recoger el cadáver del teniente coronel Teprano, que murió en Hamara 119 de Noviembre y conducido al zoco El Arbaa.

En nombre de los Regulares de Alhucemas, el comandante D. José Claudio le hizo entrega de la pulsera y pronunció un discurso en el que enaltecó el hecho que realizó el herrador con riesgo de su vida.

Otras noticias

Melilla 31.—Ha salido para Dar D ius el cuarto grupo de Zapadores, sustituyendo el que va a Occidente.

Para la Península ha embarcado el delegado de Fomento de la Alta Comisaría, D. Alfonso Rofo.

Ha sido destinado a estas escuadrillas aéreas el sargento bombardero Coello de Portugal.

Ha llegado a esta plaza el comandante del Tercio D. Felipe Figueras, herido en la zona occidental. Ingresó en el hospital de la Cruz Roja.

En la enfermería de Tafersit fué curado el soldado del Príncipe Manuel González, que padecía heridas las cuales recibió en actos de servicio.

El auditor de división Sr. Fernández Hidalgo, nombrado fiscal de la primera región, obsequió con un binquete a sus compañeros del Cuerpo Jurídico.

La superioridad ha aprobado los proyectos de construcción de la aguada de Tafersit y Kndussil.

Se sabe que el alto comisario ha acordado la reforma de trezdo del ferrocarril de Nador a Tistuta, empujando la estación de este punto.

También estudiará la línea férrea en dirección del Oeste hacia el Valle Menor.

Información de Marina

Comunicaciones marítimas

En vista del escrito del representante de la Compañía Transmediterránea en solicitud de autorización para modificar los servicios de la línea de Canarias señalados con los números 2 y 4 toda vez que el tiempo que lleva inalterado el actual horario, aprobado provisionalmente por Real orden de 3 de Octubre último, ha hecho ver la necesidad de un pequeño cambio en las horas de salida del vapor entre los puertos de Las Palmas y Tenerife, ha propuesto a la Dirección general de Navegación se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que se suple provisionalmente la siguiente modificación: Salida de Las Palmas los jueves a las doce horas, en vez de los viernes de madrugada, quedando a la ida de Tenerife lo mismo que actualmente, o sea los viernes a las diez y ocho hoas.

2.º Que durante el plazo de 30 días informen los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Fomento sobre la modificación de que se trata.

Cuerpo administrativo

Se concede el pase a situación de discapacidad en el departamento de Cartagena al subteniente D. José de Moya y Quirici al terminar la licencia que por enfermo disfruta.

Por haber cumplido el día 1.º del presente mes cinco años de efectividad en su empleo los contadores de navío D. Víctor García y Valcés, D. Faustino Menéndez Pidal, don Fernandez de Córdoba, D. Juan Pablo Bicas, D. Miguel Merino, D. José Sicilia y Mendo, D. José Irenzo e Ibers, D. Luis Alvarez y Vigil y D. Pedro Portan, se les ha concedido la gratificación anual de 500 pesetas, en concepto de primer quinquenio, a partir de la revista del presente mes de Enero.

Supresión de la Academia de Infantaría de Marina

Con motivo de propuesta del Inspector general de Infantaría de Marina a cerca de la conveniencia de que al término de sus estudios los alféreces alumnos de dicho Cuerpo y mientras no se les otorga el grado de alféreces, continúen a actual Junta de profesores, constituida en liquidadora de la Academia, y teniendo en cuenta que con ello no se origina gasto alguno al Erario se ha dispuesto que los jefes y oficiales de la citada Junta y el habilitado del primer regimiento como secretario continúen funcionando como entidad liquidadora.

Para la conservación y custodia de locales, Biblioteca y utensilios quedará a la órden de dicha Junta un sargento y cuatro soldados reintegrándose al primer regimiento los dos sargentos y seis soldados restantes de los que hoy prestan servicio en dicha Academia.

En analogía con lo dispuesto en Real orden

de 28 de Enero de 1900, contribuí a los regimientos con 15 pesetas mensuales, a cargo de sus fondos económicos, para atender a los gastos que origine la conservación y limpieza de locales y utensilios de la Academia, cuyas cantidades serán administradas por la mencionada Junta.

En perjuicio del cometido que se les confiere el teniente coronel D. Joaquín Añillo y el comandante D. Manuel Díaz Serra quedarán para eventualidades del servicio en el Departamento de Cádiz y la ca. lina D. Juan Romero López y D. José Martínez Gay pase án al primer regimiento.

Cuerpo de Sanidad

Se concede prórroga de dos meses a la licencia por enfermo que viene disfrutando el capitán médico D. Emilio Sicilia.

Ha sido nombrado auxiliar del Gabinete de Fisioterapia del Hospital de Marina del Departamento de Cádiz el capitán médico D. Agustín Segovia García.

Se dispone que el capitán médico de la Armada D. Juan Bautista González cese en el destino de la Sección de Prácticas del Departamento de Cartagena, del cual está nombrado, y pase a la Escuela de Submarinos.

Se destina de dotación al y por de Déd los al teniente médico D. José Domenech Llorens, que cesará en su destino del Hospital militar del Departamento de Cartagena.

Se conceden dos meses de licencia por Madrid y Badajoz, el capitán médico de la Armada D. Deogracias Molina.

Mifin de la Unión patriótica

Con asistencia de numerosísimo público se ha celebrado en el teatro Goya del Puente de Vallecas, el anunciado mitin de Unión Patriótica, que fué presidido por el delegado gubernativo de Alcalá de Henares, D. Luis Rodríguez Rivera.

Hicieron uso de la palabra el concejal y maestro nacional don Julián del Cerro que disertó sobre materia municipal y de ensinanza el abogado don Manuel Beniconto, quien como hijo de la población exhortó a sus concinos para que se afilian a la Unión Patriótica en beneficio de la Patria.

Don Enrique Pina Naveiro, periodista como representante del Comité central de la Unión Patriótica de Madrid, ofreció el apoyo de dicho Comité, estimulando a las clases populares a elaborar en beneficio de la Patria de la moralidad de costumbres y de las clases humildes.

Hizo el resumen en un brillante discurso el presidente del Comité del Puente de Vallecas abogado D. Manuel Escobedo.

Todos los oradores fueron aplaudidos. Se confirmó el Comité provisional y terminó el acto con el mayor entusiasmo dándose vivas a la Patria y al Rey.

ARROLLADOS POR EL TREN UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE

A última hora de la tarde se recibió en la Dirección general de Seguridad una comunicación de la Guardia civil del inmediato pueblo de Villaverde dando cuenta de un trágico suceso desarrollado en aquel término municipal.

En la mañana de ayer iban a pie por la vía varios obreros de los que trabajan en los talleres de la Compañía de M. Z. A. establecidos en Villaverde.

Al llegar el grupo al kilómetro núm. 5 cerca ya de la referida estación, y en la bifurcación que hace la línea con la de Manzanares, los obreros se corrieron hacia la derecha para no ser arrollados por el tren que desde Madrid conduce a los trabajadores de la Compañía.

El grupo al apartarse lo hizo sobre la otra vía, y dos de ellos, que no se dieron cuenta de que a toda velocidad avanzaba el correo de Alicante, fueron arrollados por el convoy.

Inmediatamente los compañeros de los lesionados los trasladaron a la enfermería de Villa verde, donde uno de ellos, llamado Juan Pozo Pardo, de cuarenta y dos años, casado y habitante en un parador conocido por Caba Manchega, falleció a consecuencia de tremendas heridas en las piernas y en el vientre, apenas puesto en la mesa de operación.

El otro lesionado Eusebio Romo y Romo, de cuarenta y tres años, casado y con igual domicilio que el anterior, presentaba gravísimas heridas en el vientre y en la cabeza.

Después de curado fué trasladado a Madrid, ingresando en el Hospital provincial.

El Juzgado de Villaverde instruyó las primeras diligencias.

UN TIMO DE DOS PIJAMAS

En una camisería de la Carrera de San Jerónimo, 15, se presentó ayer una mujer de avanzada edad y ve tida de negro, que exhibió dos pijamas de caballero, valoradas en 200 pesetas, y sin abonar su importe, se marchó, dejando encargado que los enviaran a la calle de Jor e Juan 17, donde los recibiría a ser vidum re del marqués de Cortina.

Un dependiente salió con las pijamas a cumplir el encargo, y llegó a la casa de referencia, donde el portero le hizo subir por la escalera interior, n la que se encontró con un individuo fealdado, que diciéndole ayúdame de cámara del marqués de Cortina, e recogió las pijamas y desapareció.

En la misma casa se enteró el dependiente poco después de que había sido víctima de un timo, y lo comunicó a sus superiores, que presentaron en la Comisaría la denuncia correspondiente.

¿Banda de secuestradores?

Han desaparecido otras dos niñas, domiciliadas en la calle del Salitre.—La Policía trabaja por descubrir el paradero de las desaparecidas.

Sin haberse sumado todavía el recuento de las tres niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Eslava y sin que se haya descubierto la verdadera pista para lograr ser aquéllas descubiertas, otro suceso análogo, envuelto en misterio, se ha registrado el lunes último, sin que hasta el momento de escribir estas líneas se haya logrado averiguar extremo alguno que pueda aclararle.

Algunos antecedentes

En la casa núm. 11 de la calle del Salitre habita desde hace unos veinticinco años don Antonio Alamo con su esposa y varios hijos del matrimonio.

El Sr. Alamo y su familia son queridísimos en el castizo barrio por su bondad y honradez. A las tres de la tarde del lunes la señora de Alamo envió a una de sus hijas llamada Antonia, de trece años, con un encargo a un lugar próximo a la casa y desde aquel momento no ha vuelto a tener noticia de la niña.

Con la desaparición de ésta ha coincidido la de otra jovencita de quince años, llamada Amparo N. rrañela Villadonga, perteneciente a otra familia que vive en el núm. 37 de la misma calle del Salitre.

Conoció la desaparición de las dos jovencitas la alarma que se produjo en la calle fue grande suponiéndose que las dos muchachitas habían desaparecido juntas.

El padre de Antonia denuncia el hecho

El mismo lunes en las primeras horas de la noche, después de cansarse de indagar el paradero de su hija, D. Antonio Alamo se dirigió a la Comisaría del distrito del Hospital en cuyo centro policiaco denunció el hecho.

Gestiones infructuosas

Los agentes de Vigilancia desde el momento en que fué admitida la denuncia comenzaron sus investigaciones que resultaron infructuosas.

Se han hecho pesquisas en las casas de encierro, pero sin resultado alguno.

Amparito era una jovencita muy traviesa, por cuya causa sus padres se veían en la precisión de castigarla con mucha frecuencia.

El conocido por el «Chino» era novio de Amparo

En sus gestiones, la Policía logró averiguar que Amparo, a pesar de sus quince años, sostenía relaciones amorosas con un individuo apodado «el Chino».

El Directorio militar

Proyectos de decreto

A las ocho y media abandonó la Presidencia el marqués de Maza para despedir al embajador de los Estados Unidos.

Volvió aquí momentos antes de las nueve, prolongándose el Consejo hasta las nueve y media.

El general Vallespinoza dijo que se había aprobado un decreto de Instrucción pública referente a la modificación de plantillas de los empleados de los Museos, y otro referente a la provisión de cátedras vacantes, unas por concurso y otras por oposición.

Asistió al Consejo el vicepresidente del Comité de la Economía Nacional, doctor Castedo.

Igualmente aprobó el Directorio la relación de los artículos y productos para cuya adquisición se admite la concurrencia extranjera en los servicios del Estado durante el año 1925 con arreglo a la ley de 14 de Febrero de 1907.

Fuó aprobado asimismo el repertorio para la aplicación del Arancel, cuya revisión previene el Real decreto o gánico de 8 de Marzo de 1924, con objeto de mejorar los servicios y en evitación de los expedientes de controversia.

De Marruecos, según manifestó el general Vallespinoza, había buenas noticias. Hay no malestar en todos los sectores y las líneas funcionan con toda regularidad.

El embajador americano En el expresado del Norte marchó anoche a París, para proseguir su viaje a Cherburgo, y embajador de los Estados Unidos, mister Wood, que va a su país en uso de licencia de dos meses.

Despidieron al distinguido diplomático el presidente del Directorio, el subsecretario de Estado, el primer introductor de embajadores y el secretario de S. M. el Rey, Sr. Torres.

De Palacio

Con motivo de la entrada del nuevo año los Reyes han recibido hoy cariñosas felicitaciones de todas las personas de la familia real y de gran número de Soberanos extranjeros.

Los Reyes han enviado su pésame a los marqueses de Casa Pontejos que se hallan en Ceuta con motivo del fallecimiento de su hijo, bizarro oficial de Caballería y al marqués de Añeta, por el fallecimiento de una hija suya.

De la Presidencia

Esta mañana estuvo conferenciando con el presidente interior del Directorio, el subsecretario del ministerio de Estado.

CONTRA LA DEFRAUDACION

Elevada denuncia a la Presidencia del Directorio militar contra determinados individuos de la provincia de Huesca que, burlando la ley, agitan se firma de licencias de compra y venta de ganado de cerda sin tributar al Tesoro.

Se dispone que los individuos del Cuerpo de Carabineros en aquella provincia vigilen y

El «Chino» ha declarado que el lunes, a las tres y media, estuvo su novia en los columpios acompañada de Antonia.

Amparo se despidió de «Chino» porque, según le dijo, la estaba esperando su madre en la plaza de las Cibeles para llevarla a un colegio. Las muchachas desaparecieron por la calle de Argumosa.

Cómo se explica la desaparición de las niñas

De las averiguaciones practicadas por la Policía y por la familia de las niñas resulta que la madre de Antonia dijo anoche que su hija, durante todo el lunes por la mañana, estuvo dando muestras de gran intranquilidad.

A las tres de la tarde le envió a un recado, y la muchacha aprovechó aquella salida para huir.

Desde su casa se fué a cumplir el encargo, yendo al domicilio de Amparo. Esta se encontraba en unión de otra hermana más pequeña, a la que dijo:

—Voy a la puerta a buscar a mi novio. Bajaron a la calle las dos niñas y ya no volvieron a aparecer.

Una vecina ha declarado que hace unos diez días Antonia le enseñó una tarjeta postal con el retrato de Carmen Flores.

—Me voy a ir a un pueblo de la provincia de Alicante, donde vive la familia de Carmen Flores.

La familia de la niña no dió importancia a estas manifestaciones.

La Policía también ha interrogado a otra joven que vive en la misma calle del Salitre. Esta ha manifestado que el lunes las había visto por última vez, y que cuando iban juntas lo hacían marchando a un baile titulado Las Delicias, establecido en el Puente de Vallecas.

Detalle de sumo interés

El dato más importante ha sido facilitado por un vecino de la casa núm. 37 de la calle de Salitre.

Este ha manifestado a la Policía que el lunes de tres a tres y media de la tarde, vió a las dos niñas a la puerta del cine Olimpia, situado en la plaza de Lavapiés, hablando con un caballero de unos treinta años.

¿Se averiguará quién es este personaje? ¿Habrá sido él el inductor de las jóvenes? Esperemos a que las investigaciones policíacas nos den la solución de este nuevo misterio suceso que ha de causar la misma terrible impresión que el de las niñas de la calle de Hilarión Eslava.

exijan la presentación de la patente e los traficantes en la industria expresada, debiendo advertirse que ese documento (que es personal y ha de contener las señas de la persona a cuyo nombre vaya extendido) es requisito indispensable para circular con sus ganados por los caminos, siendo causa de embargo preventivo la carencia del certificado talonario que acredite el pago de la mencionada patente.

LA CENSURA MILITAR AÑO NUEVO

NUEVAS NORMAS

En el Gabinete de Censura de la Presidencia ar enciaron anoche que a partir de hoy, serán castigados los periódicos que aparezcan con blancos o puntos suspensivos en los trabajos tachados por el censor.

Los paquetes comerciales y postales

Su Magestad el Rey se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Que se conceda una última y definitiva prórroga, que terminará en 1.º de Febrero próximo, para que puedan despacharse como hasta ahora los paquetes comerciales que lleguen a España.

Segundo. Que a partir de dicha fecha se aplicará a los paquetes comerciales que puedan recibirse el régimen general de importación establecido en las Ordenanzas de Aduanas; y

Tercero. Que por el ministerio de Hacienda se estudien y adopten, con la mayor urgencia posible, las disposiciones que se consideren convenientes para facilitar el rápido despacho de los paquetes postales, así como para resolver cualquiera aglomeración de expediciones que pudiera producirse a consecuencia de la supresión del servicio de comerciales.

DE PORTUGAL

Lisboa 31.—El diplomático Bataha Frestas, ministro de Portugal en Tokio, será trasladado a la Legación portuguesa.

Don Alberto Oliveira, ministro en la Argentina, pasará a desempeñar la Legación portuguesa en Berlín.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Dominges Santos, ha desmentido los rumores referentes a una probable crisis ministerial.

El Directorio del partido nacionalista se ha reunido, resolviendo enviar como representante a la recepción que se verificará en el palacio presidencial, a los Sres. Lelo Portella y Julio Dantas.

El Diario de Lisboa publica unas interesantes declaraciones de don Antonio María de Silva, recién llegado de Madrid.

Dice que las negociaciones para el establecimiento de un enlace telefónico entre Portugal y España están muy adelantadas.

Se muestra satisfechísimo de la acogida que se le ha hecho en España.

Y con grandes elogios habla de la audiencia que tuvo el honor de serle concedida por el Rey de España.

Los técnicos de Correos y Telégrafos de Portugal y España se reunirán en breve para tratar del enlace telefónico que una Ayamonte, Badajoz y Tuy.

El día 17 de Enero el presidente de la República obsequiará con un banquete, que se verificará en el palacio de Ajuda, al Cuerpo diplomático; también asistirán los altos funcionarios civiles y militares y representaciones científicas, literarias, artísticas y de la Prensa.

Nuevo empleo de los aviones

Nueva York.—Las autoridades americanas están empleando los aviones para pilotar los navíos a la entrada de los puertos.

El sistema ha sido utilizado recientemente en la bahía de Pensacola, donde, gracias a los aeroplanos, el portaaviones Ranglely consiguió entrar en el puerto, a pesar de la intensa niebla.

Reforma diplomática en Chile

Santiago de Chile 31.—El ministro de Relaciones exteriores estudia con el alto personal del ministerio un nuevo plan de reorganización del servicio diplomático que, respondiendo en lo posible al plan general de economía que se impone el Estado, deje mejor atendidos aquellos servicios.

En el plan no figurará la supresión de ninguna de las Embajadas y Legaciones que en la actualidad existen.

El Gobierno, atendiendo los constantes requerimientos de distintos sectores, desde las más gubernamentales hasta el más oposicionista, concederá en breve una amplia amnistía para todos los delitos de carácter político.

También anuncia la adopción de energícas medidas para impedir las especulaciones bursátiles.

En breve vendrá a esta República una Misión argentina formada por un centenar de industriales y comerciantes que se proponen visitar las fábricas y centros mercantiles chilenos.

Las Instituciones económicas de Chile estudian un plan de intensificación de las relaciones mercantiles entre ambos países, que someterán al examen de los visitantes argentinos.

Hazaña de un salvaje En la Casa de Socorro, sucursal del distrito del Hospital ingresó anoche el niño de nueve años Rafael (Afonso de Lamadrid, habita en la calle del Ancaes, 6, víctima de la salvajada de un desconocido al que busca la Policía.

Este desconocido, según declaró el niño, se hallaba ayer, a las siete de la tarde, en la línea de circunvalación, frente a la fábrica Electrod, ocupado en tirar al blanco con una pistola.

Parece ser que el niño se acercó al que traía y le expresó su observación de que no había logrado hacer blanco, expresión que hirió en el amor propio a desconocido, el cual, yo viéndose rápidamente a la criatura, exclamó:

—¡Vá como ahora hago blanco!

Y acto seguido disparó la pistola sobre el niño, que cayó al suelo, mientras el bárbaro agresor se dio a la fuga.

En la Casa de Socorro apreciaron los médicos a Rafael una herida penetrante de arma de fuego, con orificio de entrada en la cartilerna del tercio superior del muslo derecho, que calificaron de pronóstico reservado.

NOTICIAS

Mañana viernes, a las diez de la noche, dará una conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial D. Felipe Sánchez Román, sobre el tema «La llamada propiedad mercantil y los desahucios de los comerciantes».

La «Gaceta» anuncia el concurso de la plaza de ingeniero de los servicios municipales de la ciudad de Tánger, dotada con el sueldo anual de 38 000 francos marroquíes.

Serán condiciones indispensables para tomar parte en el concurso:

- a) Ser español.
- b) Acreditar buena conducta.
- c) Ser mayor de veintitrés años y menor de cincuenta.
- d) Poseer un título de ingeniero, con validez oficial en España.

La circunstancia de haber desempeñado funciones análogas a las que son objeto de la convocatoria en Diputación, Ayuntamiento de la nación o Marruecos será considerada como preferente.

La posesión del título de arquitecto, conjuntamente con el de ingeniero, será asimismo estimada como circunstancia preferente.

Las solicitudes han de dirigirse al presidente del Directorio militar.

La superioridad se reservó el derecho de declarar desierto el curso.

En donde de Altea ha sido nombrado representante gubernamental de España para vigésima quinta reunión del Consejo de Administración de la Oficina internacional del Trabajo, que se celebrará en Ginebra el día 8 del corriente mes de Enero.

Barcelona al día

Barcelona 31.—Durante el año que hoy termina se ha instruido en los Juzgados de Barcelona, en funciones de guardias, 8.705 diligencias, o sean cinco más que el año anterior.

Los Juzgados que han instruido mayor número de ellos han sido los del Norte, Sur y Universidad.

Los delitos que más han abundado fueron los perpetrados contra la propiedad: robos, hurtos y estafas, siguiendo los registrados por atropellos de vehículos, aunque se observa que en los tres últimos meses han disminuido éstos sensiblemente.

Se han presentado 6.735 asuntos civiles, 256 criminales y 43 denuncias por contrabando de tabaco.

Uno de estos días será entregado al alcalde un magnífico baso de mando que le regalaron los concejales del actual Ayuntamiento. El baso es de concha y constituye una verdadera obra de arte. En el puño, primorosamente modelado, campean los escudos de España, de Barcelona y de la casa de Viver, grabados en oro. En la parte superior figuran, sobre esmalte azul, una orla de brillantes, la corona de barón y las cifras del barón de Viver, en rubíes. Dicho baso tenía que ser ofrecido al alcalde el día de su santo, lo que no pudo hacerse por estar entonces en Madrid.

Esta tarde, a primera hora, ha sido operado el hijo mayor del presidente de la Mancomunidad, D. Antonio Sala, que estaba gravemente enfermo desde hace un mes.

La operación ha sido realizada con éxito. En el puente conocido por La Foradada, del término municipal de Torroja de Montgrí, en ocasión en que estaban cazando Antonio Junquera y Domingo Velges, este último tuvo la desgracia de caerse desde una altura de más de cien metros al mar, desapareciendo entre las aguas y sin que su cadáver haya aparecido.

DEL BRASIL

Río Janeiro 31.—El expresidente de la República D. Epitacio Pessoa ha asistido a la sesión que se celebró ayer en el Senado, y con gran solemnidad tomó posesión del cargo de senador, para el que fué elegido hace ya algún tiempo.

Con tal motivo, varios senadores pronunciaron discursos expresando la gran satisfacción que les producía contar entre su seno con tan ilustre personalidad.

En la Cámara de los Diputados ha empezado la discusión del proyecto de ley de reglamentación del ejercicio de la Medicina en esta República por súbditos extranjeros asunto que está siendo objeto de vivos debates, pues el proyecto del Gobierno encuentra varias oposiciones.

Sin embargo, es de esperar que quedará aprobado con ligeras modificaciones y en virtud de él los médicos extranjeros podrán ejercer su profesión con determinadas limitaciones.

Entierro del obispo de Salamanca

El Escorial 31.—Ayer tarde fué conducido a la estación del ferrocarril el cadáver del obispo de Salamanca, para su traslado a aquella capital, en donde será inhumado.

El obispo de Madrid Alcalá, con las autoridades eclesíásticas, el prior del Monasterio y los hermanos del finado presidieron el duelo, en el que figuraban nutridas comisiones oficiales y la representación del clero de Salamanca.

Antes de ser colocado el féretro en el vagon, convertido en capilla ardiente, el obispo de Madrid rezó un responso.

Salamanca 31.—Esta mañana ha llegado en el tren el cadáver del obispo de esta diócesis D. Angel Regueras.

El Cabildo en pleno, las autoridades, comisiones y un gentío inmenso esperaban en la estación. Los restos mortales del prelado fueron conducidos a la iglesia de San Juan de Sahagún, en donde quedó exuesto al público hasta esta tarde, en que será llevado solemnemente a la catedral para su inhumación junto a la sepultura de su antecesor en la diócesis, a la Prensa local publica sentidos artículos

necrológicos ensaltecendo la memoria de ilustre prelado.

El alcalde de la capital, con varias comisiones, esperó el cadáver en el límite de la provincia.

Ante el cadáver, al que velan Congregaciones religiosas, han desfilarido millares de personas.

Para asistir al entierro han venido los prebendados de Valladolid, Astorga, Zamora y Avila, y Comisarios del Cabildo Catedral.

A las cuatro en punto se verificó el traslado del cadáver del obispo desde San Juan de Sahagún hasta la Catedral, organizándose la comitiva en la siguiente forma: asilados de Vega, alumnos salesianos, escuelas de San José, Congregaciones, Cofrades, nobles irlandeses, seminaristas, Clero regular y secular. Real de San Marcos, doctores universitarios, Cabildo y autoridades.

El féretro era llevado a hombros por sacerdotes.

En la presidencia oficial figuraban el arzobispo de Valladolid, obispos de Zamora, Astorga y Avila, presidente del Cabildo catedral, autoridades civiles y militares, y en la presidencia particular, los parientes del finado y el alcalde.

La comitiva recorrió la calle del Doctor Riesco, plaza Mayor, Cuesta de Iglesias y calles de Quintana y García Barrado.

Millares de almas, a pesar del tiempo llovioso, presenciaron el desfile del cortejo.

Las campanas de la ciudad doblaron durante el entierro, y el comercio cerró en señal de duelo.

A las cinco y media recibió sepultura el cadáver del Dr. Reguera en la capilla de Desagravios de la catedral.

El viernes se celebrarán solemnes funerales pronunciando a oración fúnebre el magistral D. Nicolás Perela.

Liga nacional del Clero

En la antevotación para la designación de elegibles para presidente de la Junta central de la Liga Nacional de Defensa del Clero, resultaron designados los Sres.: D. Federico Santamaría, párroco del Carmen y San Luis; D. Felipe Martínez Terceiro, párroco de la Paizoms; D. Santiago Monreal, auditor de la Rota; D. Victoriano Gómez Serrano, párroco de San José, y D. J. Francisco Morán Ramos, teniente vicario general del Obispado.

EL AÑO NUEVO

Como de costumbre la fiesta callejera de anoche se celebró con igual bullicio y animación que en años anteriores. Desde antes de las diez comenzaron a afilar a la Puerta del Sol nutridos grupos de gente alegre, vapuleando a su gusto y sabor panderos, latas, almireces y otros objetos escandalosamente sonoros, capaces de romper el tímpano.

A medida que se acercaba la hora engrosaba la muchedumbre, de modo tan extraordinario, que a las once y media era ya punto menos que imposible avanzar un paso por la amplia plaza sin exponerse a salir magullado en los vivienes o a dejarse el reloj o la cartera en manos de los que suelen aprovechar las facilidades que ofrece el río revuelto.

Entre el vocerío ensordecedor de la multitud los gritos de los vendedores de uvas y el constante sonar de los instrumentos, se ilumina la torrecilla de Gobernación. Sueña la primera campanada de las doce, y entre un murmullo ensordecedor comienza a descender la famosa bola que corona el reloj, mientras os millares de espectadores aclaman el año naciente de 1925.

Huelga forzosa

Bilbao 31.—El propietario de la mina «Ca telina» ha comunicado al gobernador civil que, por tener abarrotados de mineral sus depósitos se ve obligado a suspender los trabajos, y en su consecuencia, quedarán sin ocupación 147 obreros.

En el escrito lamenta el propietario este paro forzoso.

TEATROS

ROMEA

Antoñita Torres

En el puesto de la Astolfi debutó anoche en Rómea, Antoñita Torres.

El arte de esta singular bailarina, su gentilísima figura y su extenso repertorio, la han colocado a la cabeza de nuestras más celebradas estrellas coreográficas.

Antoñita Torres, que acaba de regresar de París donde logró un rotundo éxito de público y crítica, triunfó anoche en Rómea de un modo definitivo. Su presentación de un guato exquisito, a rancó los primeros y fervientes aplausos que se repitieron a la terminación de cada danza.

La bellísima y elegante bailarina verá lleno Rómea en toda su actuación al juzgar por el éxito alcanzado.

Muy de veras felicitamos a la señorita Torres y al inteligente empresario, el gran artista Pepe Campúa, nuestro querido amigo.

Ocupación de Escúteri

Bilbao 31.—Se confirma que los rebeldes a baseles se han adueñado de Escúteri.

Llegada del presidente de Albania

París 31.—Han llegado a esta ciudad el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda albaneses.

Los derechos de Aduanas

La Gaceta publica dos Reales órdenes relacionadas con el pago de los derechos de Aduanas.

En una se determina que en las liquidaciones de los derechos correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante el mes de enero de 1925, cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España en vez de hacerlo en moneda de oro, será de 37 enteros 54 céntimos por 100.

En la otra se preceptúa que las cotizaciones que han de servir de base durante el mes de enero de 1925 para liquidar el tanto por ciento de recargo a que han de estar sujetas las mercancías producto y procedentes de naciones a las que se aplique la primera columna de Arancel, o de aquellas cuyas divisas tengan una depreciación en su par monetaria con la peseta igual o superior al 30 por 100 serán las siguientes:

Portugal, cinco enteros 982 milésimas; Austria, cero enteros 10 milésimas; Checoslovaquia, 21 enteros 671 milésimas; Rumania, tres enteros 631 milésimas; Hungría, cero enteros 10 milésimas; Turquía, tres enteros 910 milésimas; Bulgaria, cinco enteros 289 milésimas; Yugoslavia, 10 enteros 630 milésimas; Finlandia, 18 enteros 59 milésimas; Grecia, 12 enteros 984 milésimas, y Brasil, 29 enteros 823 milésimas.

DE SOCIEDAD

En la iglesia de San Fermín de los Navarros se celebró ayer por la tarde, el matrimonio de la encantadora señorita de Maicas y Meer, de la ilustre familia de los barones de Meer, con D. Alvaro Rodríguez de Rivas, de la noble familia sevillana de los condes de Castilla de Guzmán.

Fueron apadrinados por la hermana de la novia y el padre del novio, D. Anselmo Rodríguez de Rivas, figurando como testigos por parte de ella los Sres. Maicas, sus hermanos, y por la del novio, el duque de la Unión de Cuba y D. Fernando de Rivas y el Sr. Fernández Peña.

Dió a los novios la bendición nupcial el virtuoso e ilustre padre Federico Curieles. A la ceremonia asistió distinguida concurrencia.

En la Legación de China se celebró ayer por la tarde una de las agradables reuniones con que la amable Mme. Liou suele obsequiar a sus relaciones.

Entre otras personas estuvieron el ministro de Suecia y Mme. Lie; el ministro de Cuba, Sr. García Kholy; el de Suiza y madame Mengotti; la señora de Ruata; la señora de Núñez

de Prado; las señoritas de Cardona; la marquesa y el marqués de Campo Santo; la condesa y el conde de Torrijos; la señora de Proctor, y otras muchas del Cuerpo diplomático extranjero.

Fueron obsequiados con un espléndido té por los señores de Liou, a los que secundaba muy amablemente todo el personal de la Legación.

También ayer, por la tarde, los embajadores de Francia fueron obsequiados con una recepción íntima por los marqueses de Casa Torres.

La condesa de Paretto de La Roca, que es una dama muy culta y muy amante de las Bellas Artes, recorrió las salas de aquella residencia, que el inteligente coleccionista marqués de Casa Torres ha convertido en valiosísimo museo.

Ante los lienzos de Goya y ante el de Velázquez se detuvo argo rato, admirando a nuestros dos grandes pintores.

También asistía a la pequeña reunión la empujadora de Inglaterra y miss Ramoild.

Accidente ferroviario

Málaga.—Del tren mixto que circula entre las estaciones de Alora y Málaga, que tiene su llegada a las seis de la mañana, y cuando se hallaba muy próximo a la estación de Las Mellizas se desprendieron cuatro vagones, que comenzaron a descender con velocidad extraordinaria por una pronunciada pendiente de varios kilómetros, que termina en la estación de Alora.

A llegar a ésta los cuatro vagones chocaron violentamente con un mercancías en formación.

Resultaron gravemente heridos, temiéndose que fallezcan, los guardafrenos Cristóbal Marchal y Francisco Castro, y menos graves Francisco Salado y Miguel More.

La máquina del mercancías y los cuatro vagones quedaron destrozados.

En Málaga se organizó un tren de socorro con una brigada obreros, los cuales dejaron libre la vía pocas horas después de ocurrir el accidente.

SUBMARINOS PARA ALEMANIA

París.—Telegrafían de Amsterdam que en unos importantes astilleros holandeses se están construyendo piezas y morteros para submarinos por cuenta de Alemania.

ROMA EN FIESTAS

Advertencias interesantes

Los departamentos italianos de Ferrocarriles y Turismo desmienten los rumores que habían circulado diciendo que habrá escasez de hospedajes en Roma durante el Año Santo.

En primer lugar, muchísimos de los peregrinos que acudirán son personas que no frecuentan hoteles.

Se les ha preparado hospedaje en los institutos religiosos y se han construido para albergarles varios grandes edificios.

En cuanto a los turistas y demás viajeros, encontrarán fácil acomodo en los nuevos hoteles de primera clase que se han edificado expresamente, y en los antiguos, que han realizado obras considerables de ensanche.

En cuanto a precios, se ha hecho saber que los dueños de hoteles se han puesto de acuerdo para no aumentarlos durante el año 1925, y los turistas pueden tener la seguridad de encontrar acomodo a precios moderados.

Para la fiesta de Pascua de Resurrección es conveniente, sin embargo, como de costumbre, mandar reservar habitaciones con varias semanas de antelación.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

Espectáculos

REAL.—A las 5, Rigoletto.—A las 9, Aida.

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero Mendocero) A las 6, Hernani.—A las 10, El llanto.

PRINCESA.—(Compañía Alba-Bonsfó),—A las 6 y 10,30, Rositas de olor.

FONTALBA.—A las 6 y 10,30, 1945.

CENTRO.—A las 6, Los Carvajales y Estampa de Navidad.—A las 10,15, Su desconsolada esposa.

LARA.—A las 6 y 10,30, El alma de la idea

INFANTA ISABEL.—A las 6, El aire de Madrid.—A las 10,15, El mendigo de Guernica

REINA VICTORIA.—A las 6, ¡Béseme usted!—A las 10,30, El teatro.

ESLAVA.—(Catalina Barceña).—A las 6,15, La risa de Jua y Spaventa.—A las 10,15 La risa de Juana.

COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática)—A las 6 y 10,15, Bartolo tiene una flauta.

APOLO.—A las 6,15, Los obreros del capitán Grant.—A las 10,30, Don Quijón el Américo o El que siempre vientos...

REY ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, P mienta.

COMICO.—(Compañía Mati de Moreno). A las 6,15, El entierro de Zafra.—A las 10,15 Vidas rectas.

MARTIN.—A las 6,30 y 10,30 ¡Levántate andal y el señorío de P nie

FUENCARRAL.—Compañía Concha Torr. A las 6, La chocolatería.—A las 10,15, Los secuestradores o El martirio de un inocente.

EL CISNE.—Plaza de Chamberí, junto a «Metro».—(Compañía Arias-Povedano).—A las 6,15, El monaguillo y ¡Chófer, al Cisne!—A las 10,15, El Rey que rabió.

LATINA.—(Compañía Loreto-Chicote).—A las 6, Del cielo bajan, ¡Pa que te fies! y ¡Que te crees tú así!—A las 10,30, La vucta al mundo.

NOVEDADES.—A las 3, La cara bonita.—A las 7,15, La alegría del batallón.—A las 10,30 La beja ana.

MARAVILLAS.—Compañía de «varietés» Sección a las 6, y 10,15.—Gran éxito Angéles Hontecillas, Luisa Quirós, Luis Esteso, «La maja goyesca», Lepe, Delfy, «Radio-Maravillas», Argentinita y Ramper.

ROMEA.—Compañía de «varietés».—Colosal programa de atracciones.—Éxito de Carmen Oimedo, Pilar Alcaide, Paul Dandy, Antoñita Torres, Amalia de Isaura y Pepita Carteras.

CIRCO DE PRICE.—Tarde a las 6, noche a las 10,30 dos grandes funciones. Extraordinario programa de grandes atracciones. Cismorosos éxitos.

ALACIO DE HIELO.—Sesiones de patinaje de diez y media a una, y de cuatro a ocho y media. Todas las tardes, tes-baile

GRAN FRONTON CENTRAL.—A las 4, tres grandes partidos a remonte. El verdadero arte de la pelota.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS



Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, por Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pa-cífico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13, y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Cabaña, Puerto Cabello, Caracas, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Molleeno, Atica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último, de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene empuje en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Fletes especiales para carga.

rotos especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principios de los puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y del Norte.—Zandibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchichina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronei y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos; cuya venta, como ensayo, cesen hacer los exportadores.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Steadholm (Suécia); laboratorio de cartuchos de guerra

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.600 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre a «Ugarte».—Triunfo: Para el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer» fue, crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA FIBARRESA
ESCOPETAS FINAS DE CAZA
Y TIRO DE PICHÓN
CIBAR
DUPUZZADA - ESPAÑA

Azopardo y C.^a
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS
POR NICANOR PUGA
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO
Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
Precio CINCO pesetas

ORIA Y GALINDEZ
COMPRAY VENTA
De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de
arte y fantasía
Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements LEFLAIVE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
á La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN
á Basae-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Empresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MAQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
A-madurase—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRAPAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MAQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA

VAPOR: CORREOS TRASATLANTICOS
Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

SERVICIO QUINGENAL
Eje en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.
Este servicio lo practican los vapores correos
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 8.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lepez, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Srca. Requena e Hijos.—En Málaga, Sr. Viadr de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para
el CUERPO DE CORREOS
Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Intervenientes del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato: Magnífico internado: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.
San Bernardo número 1 MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLLZAPFELS LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.
Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de sesoientas Empresas marítimas y Casas navieras,
Fabricantes de los esmaltes y coposidas pinturas preparadas "Cayolla"
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
DAMEOLINE (para carbón) y BOOTTOP, y del sistema de pintura ALADIN

CORREOS PREPARACION COMPLETA
Por: D. Eladio Zamora y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO
COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)
Internado modelo dirigido por D. ANDRES GHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA
Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:
LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO
Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios